



GUÍA DE APRENDIZAJE 7

Educación Media General (EMG)

Segundo Período

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Nombre del curso: SEGUNDO PERÍODO
Nombre de la unidad de aprendizaje: LA POBREZA EN EL MUNDO Y EN VENEZUELA
Horas de desarrollo de la actividad: _____
Formulación de la Guía: ROSA VIRGINIA MOLINOS
Revisión: HIRMA RAMÍREZ A.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Nombre del participante: _____
Cédula de Identidad: _____ CCA: _____
E-mail: _____
Ciudad: _____
Teléfono: _____

3. INTRODUCCIÓN

Esta guía es un apoyo para el desarrollo de los cursos del Instituto Radiofónico Fe y Alegría dirigida a sus participantes para desarrollar los contenidos propios de nuestra propuesta educomunicativa, alrededor de un problema que consideramos de interés como es el conocer: el origen y desarrollo de la pobreza en el mundo y Venezuela, en la actualidad.

Las realidades que se vivían en diferentes partes del mundo siempre eran distintas; sin embargo, en la actualidad, la humanidad vive un problema que afecta a todos: pobres, ricos, niños, adultos, ancianos, países, en fin, no existe ningún ser humano que no esté expuesto hoy a la posibilidad de ser afectado por la pandemia que se inició en Wuhan, China, conocida inicialmente como coronavirus, y luego como el Covid-19 (SARS-CoV-2). Según la Organización Mundial de la Salud, para el 29 de agosto de 2020, se tienen 25 millones de personas contagiadas y 833.556 personas que han fallecido en el mundo, siendo América y Europa los continentes más golpeados por esta pandemia. En el semestre anterior trabajamos el coronavirus como tema de reflexión, alrededor del cual se buscó desarrollar los aprendizajes a lograr, en cada Guía de Aprendizaje.

En el Instituto Radiofónico Fe y Alegría, hemos considerado fundamental que aprendamos a abrir los ojos y sensibilizarnos sobre los problemas del mundo actual de forma global, y que los contenidos que se trabajen nos permita conocerlos, saber cuáles son sus causas, aprender a prevenirlos y buscar soluciones. Es decir, que el contenido educativo tenga un

sentido para la vida y que nos sirva para afrontar los problemas de la cotidianidad. Por lo tanto, es importante informarse y ponerse en acción.

En este semestre, trabajaremos la pobreza en el mundo y en Venezuela, a través de ocho guías de aprendizaje con sus respectivas fichas de contenido, siguiendo la misma forma de trabajo, del semestre pasado. La premisa con la que se trabajará, en principio, es que la modalidad será a distancia.

Si en el transcurso del semestre se dan algunos cambios con la pandemia, que aseguren la bioseguridad necesaria para disminuir los riesgos del Covid-19 de los participantes y facilitadores, se propondrán algunos cambios sobre todo en el trabajo de las actividades con las áreas técnicas propiamente y con lo relacionado con las pasantías. Sin embargo, eso dependerá de múltiples variables que en este momento no podemos definir y que se irán aclarando oportunamente en el tiempo, en la misma medida en que la situación en el mundo y en Venezuela se vaya clarificando.

Cada guía de aprendizaje contendrá para cada una de las áreas, las actividades de aprendizaje que tienes que desarrollar



4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La Pobreza

En el mundo

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2015, fueron concebidos como una agenda ambiciosa y universal que trataba de impulsar el tránsito de los países y de la comunidad internacional hacia un desarrollo incluyente y sostenible con miras al 2030.

En la declaración final de esa reunión mundial, los Jefes de Estado y de Gobierno “se comprometen a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”. En este sentido, los ODS se concebían como una llamada a realizar un esfuerzo conjunto para transformar el mundo (desarrollado y los países en desarrollo), basado en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, esto es, tomando en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetando sus políticas y prioridades nacionales (Tomado de: en línea, <https://bit.ly/31H4eUr>, 30 de agosto de 2020).

Para el 2015, el 10 % de la población mundial (o 734 millones de personas) vivían con menos de USD 1,90 al día. Este porcentaje era inferior a casi el 36 % (o 1900 millones de personas) registrado en 1990. Es decir, aunque lentamente la situación iba mejorando para las personas pobres del mundo, pero seguían siendo salarios de hambre, apenas para subsistir. Hoy el panorama se presenta aún más grave y es probable que esta tendencia se revierta en 2020 debido a la crisis de la COVID-19 (coronavirus) y a la caída del precio del petróleo. La crisis de la COVID-19 tendrá un impacto desproporcionado sobre los pobres, a través de la pérdida de empleos, la reducción de las remesas, el alza de precios y la interrupción de la prestación de servicios como la educación y la salud. De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, entre 40 y 60 millones de personas caerán en la pobreza extrema (vivir con menos de USD 1,90 al día) en 2020, en comparación con cifras de 2019, como resultado de la COVID-19, dependiendo de las hipótesis sobre la magnitud de la crisis económica. La tasa de pobreza extrema mundial podría aumentar entre 0,3 y 0,7 puntos porcentuales, hasta llegar a alrededor del 9 % en 2020.

En un nuevo informe se estima que, para 2030, hasta dos tercios de la población extremadamente pobre vivirá en economías frágiles y afectadas por conflictos, poniéndose en evidencia que los objetivos mundiales de reducción de la pobreza no se lograrán si no se intensifican y aligeran las medidas (Tomado de: Banco Mundial, en línea, <https://bit.ly/3lzSYRq>, 30 de agosto de 2020).

Según la FAO (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo – 2017”, el hambre había disminuido durante los últimos diez años, para volver a aumentar y afectar a 815 millones de personas en 2016 (es decir, el 11 % de la población del mundo). Las dos principales causas del hambre eran los conflictos violentos y las perturbaciones del clima. De hecho, 489 millones de personas que padecen hambre viven en países en conflicto.

El hambre tiene importantísimas consecuencias en los niños: unos 155 millones de niños menores de 5 años padecen un retraso en el crecimiento (estatura baja para su edad) y 52 millones tienen un peso demasiado bajo para su estatura. Simplemente no tienen qué comer, aunque la Unión Europea y los Estados Unidos están enviando víveres a estos países con regularidad, la mayoría de la población desnutrida vive en África, y el 60 % de ellos son mujeres. Como resultado, 300.000 muertes maternas ocurren cada año. Además, 2,6 millones de niños mueren de hambre cada año; esto significa que perdemos a un niño cada cinco segundos.

La pobreza en Venezuela

Según el Instituto Nacional de Estadística (2019), organismo del Estado venezolano que maneja y publica las estadísticas sociales de Venezuela utiliza el método NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), recomendado por Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), a comienzos de los años 1970s, como una opción para aprovechar la información de los censos demográficos y de vivienda, en la caracterización y medición directa de la pobreza. Su base conceptual, descansa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para el bienestar de los hogares y considerar la pobreza como "la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros".



Hogares pobres, son todos aquellos que presentan carencias en cuanto a las necesidades definidas como básicas, es decir un hogar se considera pobre, si presenta al menos uno de los cinco indicadores asociados a carencias, y pobre extremo si presenta dos o más. Una carencia en el hogar, representa una necesidad básica insatisfecha, por lo tanto, los hogares pobres son aquellos que reportan una o más de una necesidad básica insatisfecha y los pobres extremos dos o más necesidades básicas insatisfechas: V1: Inasistencia Escolar; V2: Hacinamiento Crítico; V3: Vivienda Inadecuada; V4: Carencia de Servicios Básicos; V5: Dependencia Económica.

Según el INE en Venezuela, el porcentaje de hogares en pobreza extrema estructural, medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), disminuyó a 4,3 % en el año 2018, mientras que en el año 1998 era de 10,8 %. Por su parte la pobreza general pasó de 29 % a 17 %. En cuanto a hogares pobres bajó desde el año 1999 de 1.453.606 al 2018, a 1.419.595. Esto significa que 34.011 hogares salieron de la pobreza. En cuanto a hogares pobres extremos bajó en 1999 de 493.264 al año 2018. Es decir que 141.885 hogares dejaron de ser pobres extremos.

El Coeficiente de Gini muestra mejoras en la distribución de la riqueza. Este indicador mejoró significativamente, al pasar de 0,469 en 1999 a 0,377 en 2018. Venezuela tiene un buen compartimiento en la región en el coeficiente Gini, y la política estructural a la reducción de desigualdades, como consecuencia del modelo social de protección al pueblo (Fuente: http://www.ine.gov.ve/documentos/Social/Libro_Perfil_Social_1999-2018/pdf/Perfil_Social_1999-2018.pdf, en línea, 6 de septiembre de 2020).

Sin embargo, recientemente el Proyecto ENCOVI, producto de la preocupación compartida por investigadores de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad Simón Bolívar (USB), en torno a la necesidad de contar en el país con información pertinente y oportuna para conocer la situación social de la población venezolana, publicó, en julio de 2020, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-2019 – 2020 (Tomado de: <https://www.proyectoencovi.com/>, en línea, 30 de agosto de 2020).



Los resultados de este estudio indican que el 79,3 % de los venezolanos no tienen como cubrir la canasta de alimentos. La intensidad de la pobreza continúa su tendencia creciente. Si se determina a través de la línea de pobreza, se encuentra que 96 % de los hogares están en situación de pobreza y 79 % en pobreza extrema, hecho que significa en el último caso que los ingresos percibidos son insuficientes para cubrir la canasta alimentaria. Si se adopta el método multidimensional, el cual incluye cinco dimensiones que abarcan además de los ingresos otras variables relacionadas con el empleo, la educación, las condiciones de la vivienda y los servicios públicos, se estima que 65 % de los hogares se encuentran en situación de pobreza.

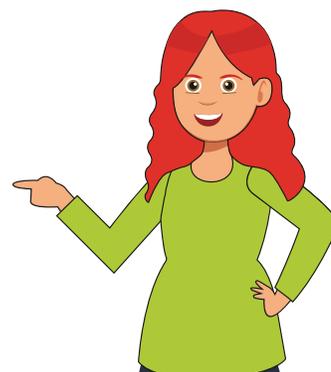
Los niveles de pobreza y desigualdad nos han ubicado en posiciones inimaginables de mal vivir, en otro tiempo en el contexto de América Latina y del Mundo. Venezuela se ha alejado considerablemente de sus pares suramericanos, acercándose a la situación que ostentan algunos países del continente africano, descrito en el apartado de la grave situación mundial (Tabla 1).

Tabla 1



VENEZUELA Y AMÉRICA LATINA

País	Población (millones)	Densidad (personas por km²)	PIB per cápita ppp (miles)	Tasa de pobreza (USD 1,9 al día)	Tasa de pobreza (USD 3,2 al día)	Coefficiente Gini
Bolivia	11,4	10,5	8,4	4,5	10,6	42,2
Colombia	49,6	44,7	14,3	4,1	10,9	50,4
Cuba	11,3	109				
Ecuador	17,1	68,8	11,6	3,3	9,7	45,4
Guatemala	17,2	161	8,4	8,7	24,2	48,3
Haití	11,1	403,6	1,8	24,2	49,9	41,1
Venezuela. RB	28,9	32,7	2,5	54,6	75,8	51,0
ALC	641,4	32	16,3	4,4	10,4	



Fuente: Encuesta ENCOVI

De manera resumida se presentan a continuación algunos indicadores que nos muestran la precaria y difícil situación que vive la población venezolana:

- 70 % de caída del PIB (Producto Interno Bruto) entre 2013-2019.
- 3.365 % inflación marzo 2019-2020.
- 0,72 USD de ingreso promedio diario.
- 79,3 % de los venezolanos no tienen como cubrir la canasta de alimentos.
- Venezuela es el país más pobre de América Latina.

El mundo es nuestra casa, y cada persona en el mundo debería tener los mismos beneficios, oportunidades y cambios, no importa en qué país nacemos. Todos estos países y especialmente las personas que viven en Venezuela, necesitamos y merecemos ayuda y apoyo para alcanzar niveles dignos de vida.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

Lee cuidadosamente y analiza lo que se te propone en esta guía. Esperamos te brinde una visión clara y concreta de los temas y de lo que tienes que hacer en cada actividad. Adicionalmente, podrás comunicarte con un tutor por teléfono, WhatsApp o por correo electrónico para aclarar tus dudas.

Comienza las actividades que te resulten más fáciles y comprensibles. Tienes libertad para escoger el orden en que las realizarás.

6. LENGUAJE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Participa en situaciones de comunicación oral no estructuradas como hablante y oyente, adecuándose al contexto situacional, respetando ideas con actitud crítica, reflexiva y creativa.



ACTIVIDADES:

La comunicación está estructurada o entrelazada con la conversación, gran parte de nuestra existencia la pasamos hablando, solicitando y dando informaciones, opinando, discutiendo, comentado, conversando. Hablar es expresar el pensamiento por medio de la palabra y constituye el acto de comunicación humana por excelencia.

El término conversar lo relacionamos entre dos o más personas, caracterizado por la espontaneidad del flujo de la información, la sencillez, la naturalidad, el uso de expresiones del lenguaje coloquial y la atmósfera amena en que se desarrolla, lo cual no significa vulgaridad ya que en ella se ponen de manifiesto los rasgos de la personalidad de los interlocutores, sus conocimientos, su educación formal, sus convicciones, su formación cultural, en fin, su competencia comunicativa.

Las situaciones comunicativas no estructuradas son aquellas que predominan en la cotidianidad, no están regidas por ninguna regla ni necesitan de organización; sobresalen por su espontaneidad, ya que se llevan a cabo de manera natural entre las personas. Es pertinente resaltar que estas situaciones surgen en cualquier entorno y participan todos los miembros de la sociedad.

El lenguaje coloquial es el uso del mismo en un contexto informal y distendido. Es el lenguaje habitual que utilizan las personas para comunicarse entre sí. Por ejemplo: buenísimo, o sea, a lo mejor.

- ¿Cómo afecta la situación comunicativa no estructurado en nuestro entorno?
- ¿Consideras importante mantener buen vocabulario con todos en tu contexto?, explica.
- ¿En el texto se entrelazan dos términos preliminares como lo es la comunicación y conversación, observas relación entre ambas?, justifica.
- ¿Cómo te sentiste realizando esta actividad?
- ¿Qué resaltarías como ejemplo de lo aprendido?
- ¿Cómo te sentiste desarrollando la actividad?

Actividad 1:

- Realiza una síntesis sobre el paradigma de la comunicación no verbal y las características del lenguaje coloquial.
- Haz un diálogo (utiliza imágenes) donde se pueda visualizar la estructura no verbal.

EVALUACIÓN:

- Elaboración de síntesis.
- Redacción, ortografía.



Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente							
ACTIVIDAD: 1	INDICADORES	0	1	2	3	4	5
	Redacción de la síntesis.						
	Redacta formalmente la importancia del tema sobre la comunicación no estructurada.						
	Se enfoca en la base de la síntesis y sus características del tema.						
	Comprende como ser humano la importancia de unos buenos usos verbales.						

7. MATEMÁTICA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE.

- Identifica elementos geométricos en el entorno.
- Calcula el área de volúmenes.

ACTIVIDADES:

Desde los inicios de la historia, el ser humano ha intentado representar su entorno visual dibujando los objetos y figuras que lo rodean. Para ello ha necesitado disponer de alguna superficie sobre la que trazar puntos, líneas, círculos u otras figuras. Desde los petroglifos esculpidos en piedra a las pinturas renacentistas o a los modernos planos utilizados en la arquitectura o la ingeniería, disponemos de innumerables ejemplos de representaciones elaboradas sobre superficies más o menos planas. El plano es por lo tanto un objeto que cobra importancia para la geometría, ya que nos permite representar figuras sobre él.

Definición:

Un cuerpo geométrico es un elemento que ocupa un volumen en un espacio por lo que tiene tres dimensiones (3D): alto, ancho y largo. Está compuesto por figuras geométricas.

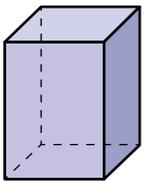
Las figuras geométricas voluminosas que ocupan un lugar en el espacio; estudia las propiedades y medidas de las figuras geométricas en el espacio tridimensional. Entre estas figuras, también llamadas sólidos, se encuentran el cono, el cubo, el cilindro, la pirámide, la esfera, el prisma, los poliedros regulares y otros poliedros.

Clases de sólidos: estos cuerpos pueden ser de dos clases:

- Poliedros, sólidos que tienen todas las caras planas.
 - o Prismas
 - o Pirámides

- No poliedros o cuerpos redondos, son aquellos sólidos que tienen al menos una cara de superficie curva.
 - o Esferas
 - o Cilindros
 - o Toros
 - o Conos

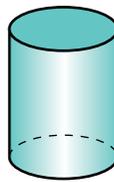
Ejemplos de los cuerpos geométricos:



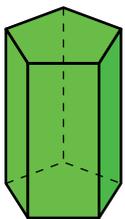
Prisma Rectangular



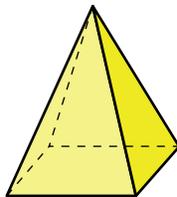
Cono



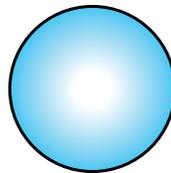
Cilindro



Prisma Pentagonal



Pirámide



Esfera

Clasificación de los cuerpos geométricos

1. Poliedros

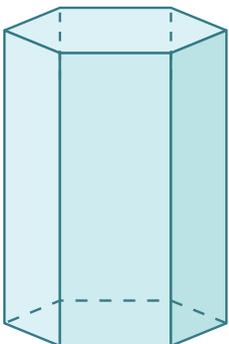
Es el cuerpo geométrico delimitado sólo por polígonos siendo por lo tanto planas todas sus caras.

2. Prismas

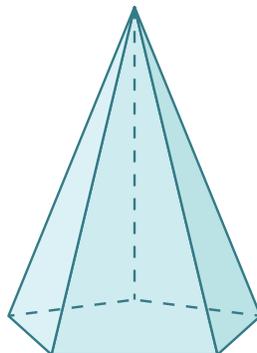
Es aquel poliedro que se forma con tres o más paralelogramos como caras laterales y dos poligonales paralelos iguales como base.

3. Pirámides

Es aquel poliedro donde sus caras laterales son triángulos unidos en un vértice de la pirámide y su base es un polígono.



Prisma



Pirámide

4. Redondos

Es el cuerpo geométrico delimitados por al menos una superficie curva. También se conocen como sólido de revolución aquellos cuerpos redondos delimitados por una figura geométrica plana que gira 360°.

Un **poliedro** es un cuerpo geométrico de **tres dimensiones** cuyas **caras** son **polígonos**.

Partes de un poliedro

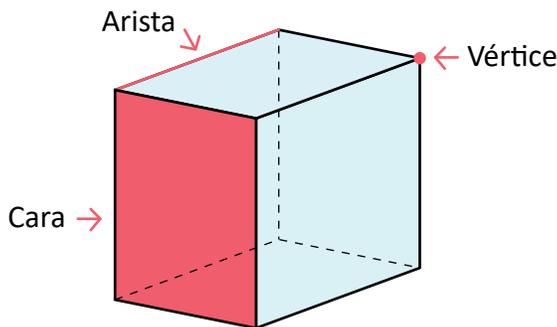
Las partes fundamentales de un poliedro son:

Las **caras** son superficies planas que, al interceptarse entre sí, dan origen al poliedro.

Las **aristas** son los segmentos de recta que se forman de la intersección entre dos caras.

Los **vértices** son los puntos donde se interceptan tres o más aristas.

Los **ángulos poliedros** son ángulos en el espacio, que se forman con la intersección de tres caras y un vértice.



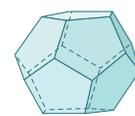
Según su **regularidad**:

- **Poliedros Regulares:** un poliedro regular es aquel que sus caras son polígonos regulares y son todos iguales. Todos los ángulos también son iguales.
- Los poliedros regulares son cuerpos geométricos que tienen por caras polígonos regulares y todos sus ángulos poliedros son iguales. El matemático Leonhard Euler, en 1752, logró demostrar que sólo existen cinco tipos de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro, octaedro, dodecaedro, icosaedro.
 - El tetraedro es un poliedro regular que tiene por caras, cuatro triángulos equiláteros.
 - El hexaedro es un polígono regular que tiene como caras seis cuadrados.
 - El octaedro es un polígono regular que tiene por caras, ocho triángulos equiláteros.
 - El dodecaedro es un polígono regular que tiene por caras, 12 pentágonos regulares.
 - El icosaedro es un poliedro de veinte caras.

Los poliedros irregulares son cuerpos geométricos cuyas caras son polígonos no todos iguales.

Principalmente se clasifican por el número de caras que tiene su superficie.

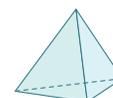
Dos de las clases fundamentales de los poliedros irregulares son las pirámides y los prismas.



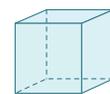
Dodecaedro



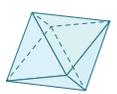
Icosaedro



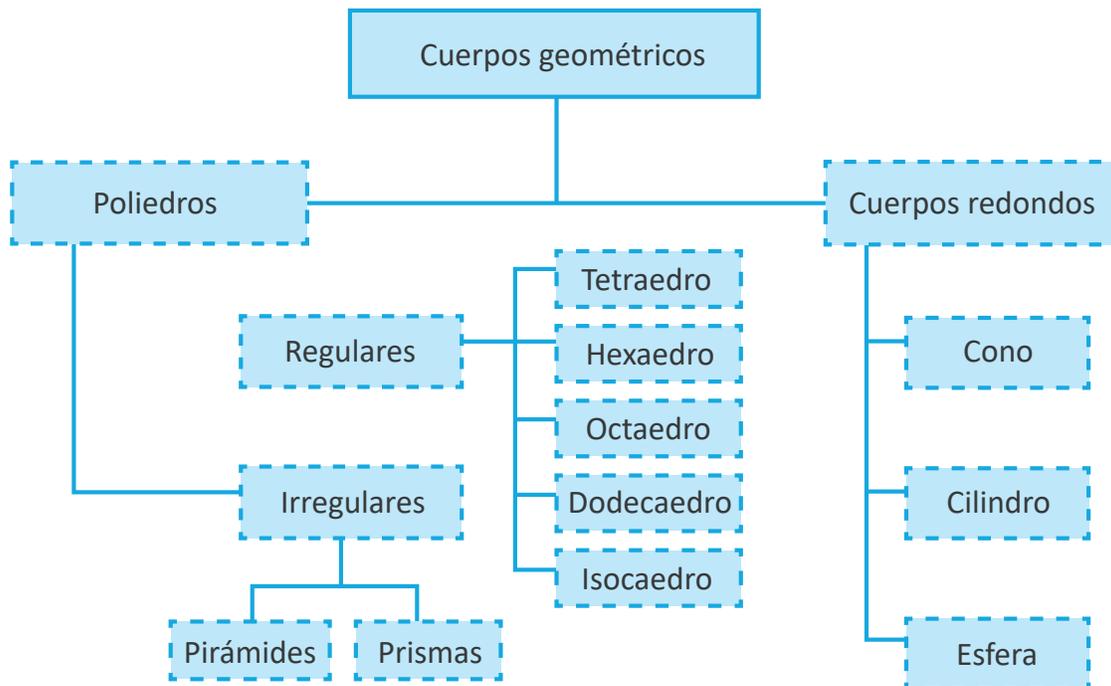
Tetraedro



Cubo

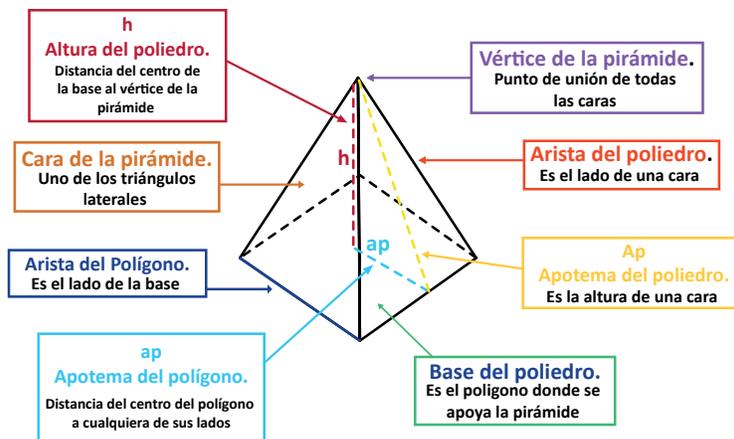


Octaedro



1. Área y volumen de pirámides.

Elementos de la pirámide



La pirámide regular es un cuerpo geométrico limitado por un polígono regular, llamado base, y por tantos triángulos como lados tenga la base.

Se nombran diciendo PIRÁMIDE y el nombre del polígono de la base (ejemplo: pirámide cuadrangular, pirámide hexagonal). Podemos hallar el área lateral, área total y volumen de este cuerpo geométrico, utilizando las siguientes fórmulas:

1.3. Área lateral

El área lateral es igual al perímetro del polígono de la base multiplicado por la altura de una cara lateral (AP o apotema) de la pirámide y dividido entre 2.

Pb =perímetro de la base (suma de los lados)

AP = apotema de la pirámide o altura lateral

$$A_L = \frac{P_b \cdot A_p}{2}$$

1.4. Área total

El área total es igual al área lateral más el área del polígono de la base.

$$A_T = \text{área lateral} + \text{área base}$$

$$A_T = A_L + A_b$$

1.5. Volumen

El volumen es igual al área del polígono de la base multiplicado por la altura (h) de la pirámide y dividido entre 3.

Dónde: Ab =área basal de la pirámide

$$V = \frac{A_b \cdot h}{3}$$

Para calcular el área total de una pirámide es necesario conocer:

- El **área de la base (Ab)**, que es el polígono donde se apoya la pirámide.
- El **perímetro de la base (lb)**, que es la longitud de todas las caras.
- La **apotema de la base (ap)**, que es la distancia del centro de la base a cualquier lado.
- La **apotema de la pirámide (Ap)**, que es la altura de una cara lateral.
- La **altura del poliedro (h)**, que es la distancia que hay del centro de la base al vértice de la pirámide.

Fórmulas para obtener el volumen de cuerpos geométricos

Cuerpo geométrico	Volumen	Fórmula
Prisma	Área de la base por altura	$A_b \times h$
Pirámide	Un tercio del área de la base por altura	$\frac{A_b \times h}{3}$
Cubo	La arista al cubo	a^3
Cilindro	Área de la base por altura	$\pi r^2 \times h$
Cono	Un tercio del área de la base por la altura	$\frac{\pi r^2 \times h}{3}$
Esfera	Cuatro tercios de pi (π) por el cubo del radio	$\frac{4}{3} \pi \times r^3$

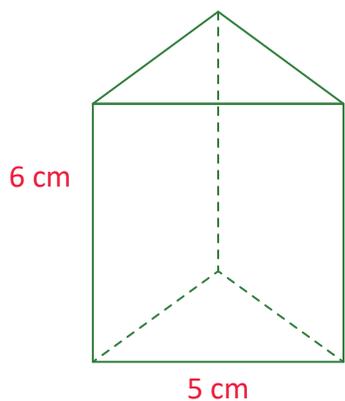
Después de revisar cuidadosamente las fichas de contenido 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 realiza las actividades que se proponen a continuación:

Actividad 1:

- Cuál es el volumen de un cilindro de altura 2m que se inscribe en una esfera de radio 2m?

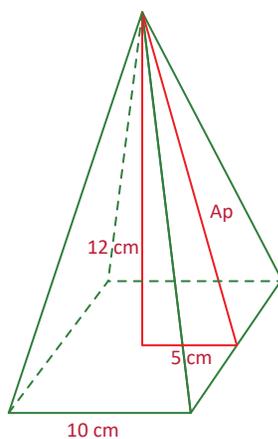
Actividad 2:

- Hallar el área total y el volumen de un prisma triangular de altura 6 cm y base un triángulo equilátero de lado 5 cm. Redondea a dos cifras decimales.



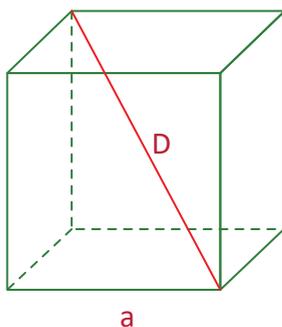
Actividad 3:

- Calcular el volumen de una pirámide cuadrangular de 10 cm de arista básica y 12 cm de altura.



Actividad 3:

- Calcular el volumen de un cubo de 5 cm de arista.



EVALUACIÓN:

- Se tomará en cuenta el procedimiento y los resultados de las actividades.

Referencias bibliográficas:

1. Libro EMT 2do semestre. Págs. 185 – 201
2. http://maralboran.org/wikipedia/index.php/Elementos_geometricos_basicos_ESO9
3. <https://www.universoformulas.com/matematicas/geometria/piramide/>
4. <https://matematicasparaticharito.wordpress.com/tag/formulas-para-obtener-area-y-volumen-de-una-piramide/>

8. CIENCIAS NATURALES**COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:**

- Comprende la necesidad de enfrentar un problema comunitario y darle solución efectiva a través de un proyecto.

ACTIVIDADES:

Durante este periodo, hemos compartido conocimiento y saberes enriquecedores, donde los aprendizajes cognitivos nos han dejado un gusto placentero en cada guía y ficha que realizamos.

En esta oportunidad me complace formar parte de la realización de un proyecto comunitario, que es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas, y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de generar determinados bienes, y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas comunitarios a partir de un diagnóstico participativo previo; este tiene unas características determinadas: iniciativa propia, diagnóstico (comienzo) previo, objetivo que se desea alcanzar o resolver, y ejecución (final). Lea y analice la ficha de contenido 10. El proyecto comunitario tiene etapas que son: diagnóstico y planteamiento de un problema (conocer la comunidad, enfocándonos en el diagnóstico este se desarrolla en una forma de ordenar los datos de información, sobre cómo es la comunidad y qué problema tiene en la actualidad). Esto conlleva a unos pasos que se deben seguir: infraestructura comunitaria, (determina los servicios que existen en la comunidad), aspectos económicos, (determinan las formas de subsistencia de la comunidad), aspecto social, (determina el perfil de la familia, condiciones de la familia y cómo viven), planteamiento del problema (conocer la necesidad de la comunidad), programación del proyecto (periodo o tiempo para ejecutarse), ejecución (cumplir a cabalidad con lo acordado, para garantizar los recursos disponibles), evaluación (se plantean aspectos positivos y negativos). Es de suma importancia hacer un formulario con preguntas que te ayudarán a mejorar el problema:

Preguntas	Respuestas
¿Qué vamos a hacer?	Nombre del proyecto: lo que se quiere hacer.
¿Por qué lo vamos a hacer?	Fundamentación del proyecto: el diagnóstico y porqué elegimos el problema para solucionarlo.
¿Para qué lo vamos a hacer?	Objetivo del problema: qué solucionaría el proyecto.
¿Dónde lo vamos a hacer?	Localización geográfica: el lugar donde se desarrollará el proyecto.
¿Cómo lo vamos a hacer?	Listado de actividades: sirve para concretar el proyecto.
¿Quiénes lo van a hacer?	Responsables: son quienes llevan las directrices de las distintas actividades.
¿Cuándo lo van a hacer?	Tiempo: lo que se tardará en ejecutar el proyecto.
¿Qué necesitamos para hacer el proyecto?	Lista de recursos: materiales, financieros y humanos.
¿Cuánto va a costar el proyecto?	Precios: recursos a utilizar.

PROYECTO COMUNITARIO

TÍTULO: Mejora de la salubridad sanitaria de la comunidad de Los Girasoles del sector II de la zona industrial, Maturín, edo. Monagas, donde abunda la basura y con ello los roedores y la contaminación ambiental que impide que los miembros de la comunidad tengan una calidad de vida adecuada.

Planteamiento del problema:

En la comunidad donde vive Rosa, Los Girasoles Sector II de la Zona Industrial, Maturín – Monagas, se ha detectado que hay mucha basura en las calles y ha aumentado la presencia de roedores, moscas y cucarachas en su casa. Luego de que sus hijos se enfermaran por causas ya sospechosas, se dirigieron al médico para saber la causa o motivo de los malestares y que este diera un diagnóstico el cual ya se suponía, luego de los resultados obtenidos y con mucha preocupación de que en la comunidad no solo viven los hijos de Rosa sino los de muchos, Rosa solicitó una reunión en su comunidad, por medio del grupo del WhatsApp, para plantear el caso, por el cual la familia está pasando, debido a que sus hijos han presentado problemas gastrointestinales. Se presume que es por la presencia de moscas que se producen con la materia orgánica que hay en la basura. Rosa conversa con su esposo y se proponen hacer una propuesta para, junto con el resto de los vecinos y tomando en cuenta a la Junta Comunal, darle una solución práctica y concreta al problema que están viviendo en su comunidad.

1. ¿Cómo replantearías el problema del proyecto?
2. ¿Qué solución le darías si fuese tu caso?
3. ¿En qué ayudaría tu planteamiento del problema?
4. ¿Crees conveniente que la Junta Comunal participara en tu planteamiento del problema?, justifica.

Actividad 1:

- Elabora un proyecto comunitario.

EVALUACIÓN:

- Exposición del proyecto comunitario.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente		0	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD: 1 - 2	INDICADORES						
	Comprende la importancia del proyecto comunitario.						
	Domina y realiza adecuadamente el proyecto comunitario.						
	Elabora su propio proyecto comunitario.						
	Redacta adecuadamente sobre el cuidado de su comunidad.						
	Argumenta y justifica el proyecto comunitario.						

9. MEMORIA, TERRITORIO Y CIUDADANÍA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Comprende la Constitución Nacional como instrumento que orienta el camino de la República.



ACTIVIDADES:

Todo país tiene una carta magna (Constitución o Ley), que rige jurídicamente u orienta al mismo, allí es donde se establecen normas que se deben cumplir a cabalidad, para beneficio del ciudadano, respetando los deberes y derechos que tiene como ser humano. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es la Carta Magna vigente en la misma, adoptada, mediante un referéndum popular, el 15 de diciembre de 1999 (el mismo día de la Tragedia de Vargas considerado el peor desastre natural ocurrido en el país después del terremoto de 1812), el presidente Hugo Chávez citó las palabras de Simón Bolívar, pronunciadas el 26 de marzo de 1812 (en plena lucha por la independencia), sobre las ruinas de un templo minutos después de un fuerte terremoto en Caracas: "Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca". El 15 de febrero de 2009, le fue introducida la Enmienda Nº 1 impulsada por el presidente Hugo Chávez; recibiendo respaldo de diversos sectores y el rechazo de los partidos tradicionales. Este tiene como fundamento velar por toda su nación, de allí se despliegan otras importantes leyes como son la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNA), la Ley Orgánica de Protección a la Vida de la Mujer (LOPVM), la Ley Orgánica Ambiental (LOA), que se mantienen en proceso de reforma

debido a lo positivo y negativo que las mismas arrojen en su práctica. El proceso de reforma según el Título IX (art. 340 a 350), establece la forma, los quórum y modos de enmendar, reformar los diferentes capítulos de la Constitución Política de la República y además establece los procedimientos para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente. En 2017, se estableció la actual asamblea constituyente, encargada de redactar una nueva Constitución para Venezuela, asumiendo facultades plenipotenciarias por encima de los demás poderes públicos del Estado.

Esto nos lleva a tener una historia o un pasado, así como Venezuela ha tenido diversas constituciones a lo largo de su historia, La primera Constitución de Venezuela, y también de Hispanoamérica, fue aprobada en 1811. Sería la primera de una larga lista durante el siglo XIX y la mitad del siglo XX, causadas mayormente por guerras, triunfos momentáneos de revoluciones y gobiernos dictatoriales. En su mayoría las Constituciones son las mismas debido a que solo sufrieron modificaciones menores sobre todo durante el gobierno dictatorial del General Juan Vicente Gómez 1909-1935. Los cambios más significativos son los contenidos en las Leyes Fundamentales de 1811, 1830, 1864, 1936, 1947, 1953, 1961 y 1999 (Ver las fichas de contenidos 11 y 12).

En la Constitución Bolivariana de Venezuela contamos con los siguientes artículos:

- 83 La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios.
- 88 El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Los derechos laborales son irrenunciables.
- 103 Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado.
- 108 Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información.
- 120 El aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitats indígenas por parte del Estado se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e, igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas respectivas. Estos nos dan luces para guiarnos en los procesos políticos hacia un cambio de mejoras para las condiciones de vida.

Actividad 1:

- ¿Sabías que cada nación o país tiene una carta magna, cómo harías para que se cumpliera?
- ¿Te interesaría participar en su próxima reforma?, ¿por qué?
- ¿Cómo te sentiste en la lectura previa del texto?

Actividad 2:

- Analiza brevemente cada uno de los artículos que se te presentan en el texto de la actividad 9.
- Realiza un resumen sobre la importancia que tiene la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para ti como ciudadano.

EVALUACIÓN:

- Discusión grupal en WhatsApp o zoom.
- Redacción del resumen.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente		0	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD: 1	INDICADORES						
	Análisis adecuado del tema.						
	Redacta con buen uso ortográfico.						
	Comprende que somos partícipes de la carta magna.						
	Presenta dominio de lo investigado.						

10. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA - DESARROLLO HUMANO – INTELIGENCIA EMOCIONAL

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Desarrolla la inteligencia intrapersonal.

ACTIVIDADES:

La inteligencia intrapersonal es una de las inteligencias del modelo propuesto por Howard Gardner en la teoría de las inteligencias múltiples y se define como la capacidad que nos permite conocernos mediante un autoanálisis. (El autoanálisis es un ejercicio de introspección, autoevaluación y autovaloración que te permitirá lograr un conocimiento más preciso de sí mismo, de tus conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas), donde contamos con fortalezas y debilidades, (fortaleza; virtud de vencer el temor), (debilidades, falta de fuerza para emprender).



Cuento: “Una extraña enfermedad”

Esto ocurrió no hace mucho tiempo, cerca de aquí, en un barrio muy laborioso, de una ciudad muy laboriosa, de un país muy laborioso.

Las personas vivían en pisos, que formaban bloques que a su vez formaban calles y barrios. En estos pisos vivían familias normales: un papá y una mamá, o solo un papá o solo una mamá, y uno o dos hijos.

Eran trabajadores porque su vida giraba alrededor de sus obligaciones: para los adultos, el trabajo, para los jóvenes y niños, el colegio y estudiar y eran todos muy responsables. Se levantaban muy temprano, casi de noche, se lavaban, se peinaban, se vestían, se desayunaban y se daban un beso, casi sin verse por el sueño que tenían. Se decían cosas como, adiós, que tengas un buen día, no te canses mucho, no hagas enfadar a la maestra,... más o menos todos los días. Luego cada uno se iba a sus obligaciones: el trabajo, el colegio o e instituto. No volvían a casa para la comida, ya que normalmente por la tarde tenían muchas actividades: inglés, informática, fútbol, repaso de los deberes, entre otros.

En fin muchas actividades, así que, cuando casi era de noche volvían a reunirse en casa, cenaban un poquito, porque no es sano comer mucho para irse a dormir, y se acostaban muy cansados, pero contentos porque habían cumplido con sus responsabilidades. Bueno, contentos, contentos... verás.

Una extraña enfermedad comenzó a extenderse por todo el barrio, por toda la ciudad y por todo el país. Los que la padecían notaban que su corazón se iba haciendo cada vez más pequeño y les dolía. Es un dolor que causa mucha tristeza, se pierden las ganas de jugar y reír, de hablar... solamente se está bien acostado.

Pues como esta enfermedad se extendió como una epidemia, los hospitales se llenaron de enfermos. Los médicos y enfermeras usaban mascarillas y guantes para examinarlos. Pero no encontraban la causa. Y a pesar de todo lo que se hacían se contagiaban sin remedio.

El problema se convirtió en una pesadilla para alcaldes y ministros. ¡No había solución! ¿O si la había?

Porque una persona, mamá o papá, que empezó a sentirse mal, tuvo miedo de que se contagiara su familia y recordó que de pequeña cuando tenía miedo solo se le quitaba cuando su abuela la abrazaba. Ahora también tenía miedo y su abuela no estaba, porque había muerto. Comprendió que el remedio para el dolor en el corazón era la compañía de otro corazón. Así que pidió permiso en su oficina, llamó al colegio de los niños para decir que se iban a poner en tratamiento y al día siguiente todos juntos vieron salir el sol, desayunaron juntos y sin prisas, se contaron chistes y se hablaron de muchas cosas. Descubrieron que la causa del dolor era la soledad. Contaron a todo el mundo su descubrimiento y todos fueron curándose poco a poco. Así que en aquel barrio, todos siguieron trabajando y estudiando y cumpliendo con sus obligaciones pero a partir de entonces fue para ellos muy importante dedicarse un tiempo para estar juntos.

(Autora: María Fernanda Torres).

Actividad 1:

- ¿Qué opinas sobre el texto?
- ¿Qué aprendiste el día de hoy?
- ¿Cómo te sentiste leyendo el texto?

Actividad 2:

- Redacta una síntesis sobre el cuento.

EVALUACIÓN:

- Redacción y argumentación del cuento
- Discusión en el WhatsApp.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente							
ACTIVIDAD: 1	INDICADORES	0	1	2	3	4	5
	Muestra sentimientos de afecto hacia su interpretación.						
	Realiza buen planteamiento en la redacción del texto.						
	Comprende y valora lo leído.						
	Argumenta coherentemente lo leído.						

11. AUTOEVALUACIÓN

Antes de finalizar esta guía, te proponemos contestes las siguientes preguntas:

- ¿Qué piensas que es lo más importante que has aprendido en esta guía?
- ¿Qué problemas o dificultades has encontrado? Señala la actividad concreta donde hayas tenido más dificultades y explica por qué.
- ¿Qué has aprendido de ti mismo?

12. ORIENTACIONES FINALES

- 1) Para cualquier duda, contactar con el facilitador.
- 2) Finalmente, al completar las actividades, enviarlas al facilitador.

Antes de finalizar esta guía, te proponemos contestes las siguientes preguntas:

- ¿Qué piensas que es lo más importante que has aprendido en esta guía?
- ¿Qué problemas o dificultades has encontrado? Señala la actividad concreta donde hayas tenido más dificultades y explica por qué.
- ¿Qué has aprendido de ti mismo?

